

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LUMINARIAS PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE NAVALCARNERO (MADRID), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Ref. TSA0070062

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es definir las condiciones técnicas para la contratación del suministro a pie de obra de las luminarias para la obra de terminación del Edificio Judicial de Navalcarnero, en Madrid.

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de la prestación y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de Tragsa.

2. DESCRIPCIÓN OBJETO DEL CONTRATO

2.1 OBJETO DEL CONTRATO

El contrato consistirá en el suministro a pie de obra de luminarias de la obra de terminación del Edificio Judicial de Navalcarnero (Madrid).

El material será suministrado a pie de obra, en las zonas de acopio designadas por Tragsa, corriendo por cuenta del adjudicatario la descarga del material.

2.2 ALCANCE DEL PLIEGO

A continuación, se describen los materiales a suministrar, la instalación en obra de las mismas correrá por cuenta de Tragsa:

- Luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 39 W
- Luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 32 W
- Luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 39 W, con kit de emergencia
- Luminaria LED interior de superficie, de 16 W, antivandálica, con kit de emergencia
- Luminaria LED interior de 36 W de dimensiones 60x60 cm, para empotrar
- Luminaria LED interior de 36 W de dimensiones 60x60 cm, para empotrar, con regulador DALI
- Luminaria LED Downlight para empotrar de 20 W, para empotrar
- Luminaria LED Downlight para empotrar de 20 W, para empotrar, con regulador DALI
- Luminaria LED Downlight para empotrar de 11,5 W, para empotrar
- Luminaria LED Downlight para empotrar de 9 W, para empotrar

- Luminaria LED Downlight compacto, para montaje en superficie de 19,6 W
- Luminaria LED Downlight para empotra, de 27 W
- Luminaria LED Downlight orientable empotrado de 27 W
- Luminaria LED consistente en aplique de pared de 33,2 W con protocolo de regulación digital DALI
- Unidad de control para sistemas de gestión de la iluminación DALI
- Kit sensor de luminosidad y de presencia compatible con módulo de regulación DALI
- Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 22 (P)
- Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 65 (NP)
- Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 22 (NP)
- Luminaria de emergencia de 1,2 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 22 (NP)
- Luminaria de emergencia de 1,2 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 65 (NP)
- Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 22 (NP)

2.3 PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Los materiales suministrados cumplirán con las siguientes características:

Luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 39 W. Luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 39 W con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V/ 50-60 Hz
- Fuente de luz: LED840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: ≥ 4.700 lm
- Dimensiones máximas:
 - Largo 1600 mm
 - Ancho 90 mm
 - Alto 100 mm
- Vida útil: 50.000 h L80B10 Ta: 35°C, o superior
- Protección contra impactos IK 06 o superior
- Índice de protección IP 66 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 32 W. Luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 32 W con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V/ 50-60 Hz
- Fuente de luz: LED840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: ≥ 3.800 lm
- Dimensiones máximas:
 - Largo 1300 mm
 - Ancho 90 mm
 - Alto 100 mm
- Vida útil: 50.000 h L80B10 Ta: 35°C, o superior
- Protección contra impactos IK 06 o superior
- Índice de protección IP 66 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 39 W, con kit de emergencia. luminaria LED interior de superficie (para adosar a techo), de 39 W, con kit de emergencia. Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V/ 50-60 Hz
- Fuente de luz: LED840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: $\geq 4.700/400$ lm
- Dimensiones máximas:
 - Largo 1600 mm
 - Ancho 90 mm
 - Alto 100 mm
- Vida útil: 50.000 h L80B10 Ta: 35°C o superior
- Protección contra impactos IK 06 o superior
- Índice de protección IP 66 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED interior de superficie, de 16 W, antivandálica, con kit de emergencia. Luminaria LED interior de superficie, de 16 W, antivandálica, con kit de emergencia. Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V/ 50-60 Hz
- Fuente de luz: LED840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80

- Flujo luminoso: ≥ 1910 lm
- Dimensiones máximas:
 - Largo 680 mm
 - Ancho 90 mm
 - Alto 100 mm
- Vida útil: 50.000 h L80B10 Ta: 35°C o superior
- Protección contra impactos IK 06 o superior
- Índice de protección IP 66 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED interior de 36 W de dimensiones 60x60 cm, para empotrar. Luminaria LED interior de 36 W de dimensiones 60x60 cm, para empotrar, tanto en falsos techos de perfilera vista como en techos continuos de placa de yeso laminado. Cuerpo de la luminaria formado por marco bastidor de aluminio de extrusión de sección plana en color blanco. Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V/ 50-60 Hz
- Fuente de luz: LED 840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: ≥ 3.770 lm
- Altura máxima: 9 mm bordes exteriores y 40 mm en centro
- Vida útil: 50.000 h L80B10 Ta: 25°C o superior

Luminaria LED interior de 36 W de dimensiones 60x60 cm, para empotrar, con regulador DALI. Luminaria LED interior de 36 W de dimensiones 60x60 cm, para empotrar, tanto en falsos techos de perfilera vista como en techos continuos de placa de yeso laminado. Cuerpo de la luminaria formado por marco bastidor de aluminio de extrusión de sección plana en color blanco. Luminaria con las siguientes características:

- Regulable DALI (Digital Addressable Lighting Interface)
- Tensión de alimentación 220-240 V/ 50-60 Hz
- Fuente de luz: LED 840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: ≥ 3.770 lm
- Altura máxima: 9 mm bordes exteriores y 40 mm en centro
- Vida útil: 50.000 h L80B10 Ta: 25°C o superior

Luminaria LED Downlight para empotrar de 20 W, para empotrar. Luminaria LED Downlight para empotrar de 20 W, para empotrar tanto en falsos techos de perfilera vista como en techos continuos de placa de yeso laminado. Cuerpo de la luminaria formado por cerco exterior de policarbonato en color blanco y protección IP54 en cara vista e IP20 en cara interna (según UNE-EN 60529). Reflector de policarbonato en color blanco. Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V / 50-60 Hz
- Incluido el equipo de encendido electrónico
- Corte en techo necesario \varnothing 200 mm
- Fuente de luz: LED 840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: \geq 2.386 lm
- Dimensiones máximas: Diámetro 210 mm y altura en el centro 89 mm
- Protección contra impactos IK 02 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED Downlight para empotrar de 20 W, para empotrar, con regulador DALI. Luminaria LED Downlight para empotrar de 20 W, para empotrar tanto en falsos techos de perfilera vista como en techos continuos de placa de yeso laminado. Cuerpo de la luminaria formado por cerco exterior de policarbonato en color blanco y protecciones mínimas IP54 en cara vista e IP20 en cara interna (según UNE-EN 60529). Reflector de policarbonato en color blanco. Luminaria con las siguientes características:

- Regulable DALI (Digital Addressable Lighting Interface)
- Tensión de alimentación 220-240 V / 50-60 Hz
- Incluido el equipo de encendido electrónico
- Corte en techo necesario \varnothing 200 mm
- Fuente de luz: LED 840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: \geq 2.386 lm
- Dimensiones máximas: Diámetro 210 mm y altura en el centro 89 mm
- Protección contra impactos IK 02 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED Downlight para empotrar de 11,5 W, para empotrar. Luminaria LED Downlight para empotrar de 11,5 W, para empotrar tanto en falsos techos de perfilera vista como en techos continuos de placa de yeso laminado. Cuerpo de la luminaria formado por cerco exterior de policarbonato en color blanco y protecciones IP54 en cara vista e IP20 en cara interna (según UNE-EN 60529). Reflector de policarbonato en color blanco. Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V / 50-60 Hz
- Incluido el equipo de encendido electrónico

- Corte en techo necesario \varnothing 150 mm
- Fuente de luz: LED 840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: \geq 1.375 lm
- Dimensiones máximas: Diámetro 165 mm y 83 mm de altura en el centro
- Protección contra impactos IK 02 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED Downlight para empotrar de 9 W, para empotrar. Luminaria LED Downlight para empotrar de 9 W, para empotrar tanto en falsos techos de perfilera vista como en techos continuos de placa de yeso laminado. Cuerpo de la luminaria formado por cerco exterior de policarbonato en color blanco y protecciones IP54 en cara vista e IP20 en cara interna (según UNE-EN 60529). Reflector de policarbonato en color blanco. Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V / 50-60 Hz
- Incluido el equipo de encendido electrónico
- Corte en techo necesario \varnothing 90-100 mm
- Fuente de luz: LED 840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: \geq 926 lm
- Dimensiones máximas: Diámetro 110 mm y altura 59 mm en centro
- Protección contra impactos IK 02 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED Downlight compacto, para montaje en superficie de 19,6 W. Luminaria LED Downlight compacto, para montaje en superficie de 19,6 W. En color blanco. Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V / 50-60 Hz
- Incluido el equipo de encendido electrónico
- Fuente de luz: LED 840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: \geq 2.678 lm
- Dimensiones máximas: Diámetro 204 mm y altura 90 mm
- Vida útil: (Ta 25°C): L70B50 - 50.000h o superior
- Protección contra impactos IK 02 o superior
- Índice de protección IP 20 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED Downlight para empotra, de 27 W. Luminaria LED Downlight para empotrar tanto en falsos techos de perfilera vista como en techos continuos de placa de yeso laminado, de 27 W. Cuerpo de la luminaria formado por aro embellecedor de inyección de aluminio termoestablado en color blanco. Reflector de aluminio vaporizado de alto brillo con limitación del deslumbramiento. Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V / 50-60 Hz
- Incluido el equipo de encendido electrónico
- Fuente de luz: LED 840
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: ≥ 2018 lm
- Dimensiones máximas: Diámetro 214 mm y altura en el centro 124 mm
- Protección contra impactos IK 02 o superior

Luminaria LED Downlight orientable empotrado de 27 W. Luminaria LED Downlight orientable empotrado de 27 W para uso interior, acabado en color blanco mate RAL 9016. Cuerpo de la luminaria de aluminio de inyección de altas prestaciones disipadoras Luminaria con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 220-240 V / 50-60 Hz
- Incluido el equipo de encendido electrónico
- Corte en techo necesario 102 X 102 mm
- Fuente de luz: LED 940
- Temperatura de color: 4.000 K
- CRI (Color Rendering Index): > 90
- Flujo luminoso: ≥ 2545 lm
- Dimensiones: 115 X 115 mm
- Vida útil: (Ta 25°C): L80B10 - 70.000h o superior
- Protección contra impactos IK 02 o superior
- Índice de protección IP 20 o superior
- Clasificación energética A++

Luminaria LED consistente en aplique de pared de 33,2 W con protocolo de regulación digital DALI. Luminaria LED consistente en aplique de pared de 33,2 W con protocolo de regulación digital DALI (Digital Addressable Lighting Interface), color blanco, formado por cuerpo de aluminio. Luminaria con salida de luz para bañar paredes y techos con las siguientes características:

- Tensión de alimentación 100-240 V / 50-60 Hz
- Incluido el equipo de encendido electrónico con regulación DALI
- Fuente de luz: LED 830
- Temperatura de color: 3.000 K

- CRI (Color Rendering Index): > 80
- Flujo luminoso: ≥ 4097 lm
- Dimensiones máximas: 270 x 140 x 36 mm
- Protección contra impactos IK 02 o superior
- Índice de protección IP 20 o superior

Unidad de control para sistemas de gestión de la iluminación DALI. Unidad de control para sistemas de gestión de la iluminación DALI (Digital Addressable Lighting Interface) para el control de luz de 2 canales, que permita regular hasta 32 luminarias (16 por canal), con las siguientes características:

- Regulación dependiente de la luz natural y control de luz dependiente de la presencia
- Funcionamiento mediante pulsador estándar o mando a distancia IR
- Salidas con offset ajustable
- Salidas con protección electrónicamente reversible contra sobretensión, cortocircuito y sobrecarga
- Ajuste individual de parámetros funcionales mediante mando a distancia IR
- Carcasa de plástico halógeno sin policarbonatos
- Tensión nominal: 230 V
- Frecuencia de red 50...60 Hz
- Potencia de sistema (AGGR): 4 w
- Tipo de protección IP 20 o superior

Kit sensor de luminosidad y de presencia compatible con módulo de regulación DALI. Kit sensor de luminosidad y de presencia compatible con módulo de regulación DALI (anteriormente descrito en el cuadro de precios), incluido kit para su empotramiento en falsos techos, tanto continuos de placa de yeso laminado como desmontables de perfiles vista

Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 22 (P). Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie (incluida pre-placa de instalación), con cuerpo de policarbonato y apta para montaje en superficies inflamables. Conforme EN 60598-1 y EN 60598-2-22, con las siguientes características:

- Alimentación 220-240 V/ 50 Hz
- Batería Ni-Cd
- Fuente de luz: LED
- Autonomía mínima: 1 hora
- Flujo: ≥ 250 lm
- Funcionamiento permanente (P)
- Protección IP 22 o superior

Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 65 (NP) luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie (incluida pre-placa de instalación), con cuerpo de policarbonato y apta para montaje en superficies inflamables. Conforme EN 60598-1 y EN 60598-2-22, con las siguientes características:

- Alimentación 220-240 V/ 50 Hz
- Batería Ni-Cd
- Fuente de luz: LED
- Autonomía mínima: 1 hora
- Flujo: ≥ 250 lm
- Funcionamiento no permanente (NP)
- Protección IP 65 o superior

Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 22 (NP) Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie (incluida pre-placa de instalación), con cuerpo de policarbonato y apta para montaje en superficies inflamables. Conforme EN 60598-1 y EN 60598-2-22, con las siguientes características:

- Alimentación 220-240 V/ 50 Hz
- Batería Ni-Cd
- Fuente de luz: LED
- Autonomía mínima: 1 hora
- Flujo: ≥ 250 lm
- Funcionamiento no permanente (NP)
- Protección IP 22 o superior

Luminaria de emergencia de 1,2 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 22 (NP). Luminaria de emergencia de 1,2 W para empotrar de forma enrasada o en superficie (incluida pre-placa de instalación), con cuerpo de policarbonato y apta para montaje en superficies inflamables. Conforme EN 60598-1 y EN 60598-2-22, con las siguientes características:

- Alimentación 220-240 V/ 50 Hz
- Batería Ni-Cd
- Fuente de luz: LED
- Autonomía mínima: 1 hora
- Flujo: ≥ 100 lm
- Funcionamiento no permanente (NP)
- Protección IP 22 o superior

Luminaria de emergencia de 1,2 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 65 (NP). luminaria de emergencia de 1,2 W para empotrar de forma enrasada o en superficie (incluida pre-placa de instalación), con cuerpo de policarbonato y apta para montaje en superficies inflamables. Conforme EN 60598-1 y EN 60598-2-22, con las siguientes características:

- Alimentación 220-240 V/ 50 Hz
- Batería Ni-Cd
- Fuente de luz: LED
- Autonomía mínima: 1 hora
- Flujo: ≥ 100 lm
- Funcionamiento no permanente (NP)
- Protección IP 65 o superior

Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie IP 22 (NP). Luminaria de emergencia de 3 W para empotrar de forma enrasada o en superficie (incluida pre-placa de instalación), con cuerpo de policarbonato y apta para montaje en superficies inflamables. Conforme EN 60598-1 y EN 60598-2-22, con las siguientes características:

- Alimentación 220-240 V/ 50 Hz
- Batería Ni-Cd
- Fuente de luz: LED
- Autonomía mínima: 2 horas
- Flujo: ≥ 200 lm
- Funcionamiento no permanente (NP)
- Protección IP 22 o superior

3. CONDICIONES PARTICULARES DEL SUMINISTRO

El material deberá suministrarse a pie de la obra sita en la ronda de San Juan, nº32 del término municipal de Navalcarnero (Madrid), por lo que la empresa adjudicataria deberá considerar en los precios unitarios ofertados el transporte hasta la obra y la descarga del material en las zonas de la obra designado para ello por TRAGSA.

El suministro del material se realizará mediante pedidos parciales que se realizarán a lo largo de la vigencia del contrato según necesidades de la obra. Los pedidos parciales se realizarán mediante pedido comunicado de forma fehaciente por parte de personal de TRAGSA (correo electrónico o fax). El adjudicatario dispondrá de un plazo máximo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, desde la comunicación del pedido por parte de TRAGSA para suministrar el material en la obra. Se estima que se van a realizar 3 pedidos parciales.

La empresa adjudicataria deberá concertar con los encargados de obra la fecha y hora de descarga con al menos 48 horas de antelación de manera que puedan organizarse los horarios de descargas de los camiones, para que no se produzcan interferencias con otros trabajos que se estén desarrollando en la obra.

Todos los materiales empleados dispondrán de la documentación indicada en su UNE de referencia y, en cualquier caso, todos dispondrán de marcado CE y la correspondiente declaración de prestaciones.

También correrán por cuenta del adjudicatario los ensayos y pruebas que sean necesarios en cumplimiento de la normativa vigente, aportando informes técnicos redactados por empresas o laboratorios homologados de reconocido prestigio en el mercado.

La empresa adjudicataria colaborará con la empresa instaladora, asesorando tanto en la fase de instalación como en la de puesta en marcha de los elementos.

El adjudicatario proporcionará a TRAGSA los Certificados de Calidad que deba tener el material suministrado, así como toda la documentación que acredite el cumplimiento de las medidas de aseguramiento de la calidad de los productos suministrados y de los controles a los que se han sometido.

Así mismo, el suministrador deberá aportar toda la documentación e información necesaria precisa para el libro de mantenimiento del edificio tales como: memoria descriptiva de los materiales suministrados, especificaciones técnicas de los materiales suministrados, manual, certificados de calidad de los materiales, manual de manejo, funcionamiento y mantenimiento, catálogos, documentación de origen, homologaciones y garantía.

Cada uno de estos documentos pueden ser reclamados por Tragsa a la empresa adjudicataria durante el transcurso de la obra, sin necesidad de esperar a la terminación de la misma. Toda la documentación será entregada también en soporte informático.

4. CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO

Con carácter general, el suministro deberá adaptarse al horario de trabajo de TRAGSA (de lunes a viernes de 08:00h a 18:00 h). No obstante, y siempre que las necesidades de producción así lo requieran, se podrán realizar suministros fuera de esta jornada.

El adjudicatario será responsable del transporte, de la carga y de la descarga de los materiales que deberá realizar en el lugar señalado por TRAGSA para su acopio, y en las condiciones pertinentes que, en todo caso, deberán asegurar su correcto almacenamiento permitiendo, en su caso, la identificación de las distintas partidas de que se componga el suministro.

El material deberá ir debidamente protegido para su protección y manipulación.

El fabricante debe embalar y/o proteger todos los elementos que componen la presente oferta contra posibles daños mecánicos durante la manipulación, el transporte y el almacenaje.

Cualquier deficiencia que se detectará en alguna de las unidades a suministrar será motivo de reposición por parte de la adjudicataria, que deberá proceder a ello en un plazo máximo de 3 días desde su comunicación.

En el caso de no estar conformes con la calidad del material suministrado el jefe de obra decidirá si se continúa el proceso de control, se paraliza el suministro de la partida o si es necesario la realización de ensayos adicionales. Una vez realizados los controles y ensayos el jefe de obra decidirá si se admite o se rechaza la partida suministrada

5. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

El adjudicatario declara conocer las obligaciones legislativas en materia medioambiental que pudieran resultar de aplicación de las actividades por él desarrolladas al amparo del presente contrato y se compromete a cumplir con todos los requisitos y exigencias legales que en materia de medio ambiente le sea de aplicación.

El adjudicatario, de acuerdo a la normativa que le afecte en cuanto a la actividad a realizar, declara su intención de reducir a lo estrictamente necesario el consumo de materias primas que comprometan la sostenibilidad de los ecosistemas naturales de los cuales se obtienen.

Toledo, 11 de diciembre de 2020